DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,817] BUENOS-AIRES JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 1840. [PRECIO 6 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
[*De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.*

PRECIO DE Subscripcion por mes—12 PESOS.
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policia.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1840.—
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ.
y 11 de la Confederacion Argentina.—

Dá cuenta del número de personas que han tenido entrada y salida en el mes anterior á la fecha.

Al Exmo. Sr. Gobernador Delegado de la Provincia, Dr. D. Felipe Arana.

Exmo. Sr.

El que firma tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que en el mes anterior á la fecha han tenido entrada cuatrocientos ochenta y siete personas, y salido doscientas sesenta y nueve inclusos en este número los niños y sirvientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.

Bernardo Victorica.

Estractos de periódicos ingleses.

El *Times*, del que mas de una vez hemos tenido ocasion de elogiar sus tendencias imparciales, publica hoy, sobre las consecuencias posibles del tratado, un artículo remarcable, que reproducimos á continuacion.

Desde la primera noticia de la conclusion del tratado hemos declarado, el 3 de Agosto, que así como era demaciado tarde para hacer observaciones, asimismo no era tiempo de condenar, y que asociandonos al objeto del tratado, dejabamos toda la responsabilidad de la medida al gobierno ejecutivo. Esta responsabilidad comprendia el resultado en cuanto á la reduccion del Pacha, la moderacion y lealtad para evitar la deplorable consecuencia de un rompimiento con la Francia por una causa tan mesquina, y sobre todo la prevision y fuertes precausiones destinadas á evitar las consecuencias ulteriores que podrian hacer la Inglaterra la burlada de la intriga rusa. A estas condiciones esperaremos voluntariamente. No nos permitiremos un lenguage hostil de espíritu de partido cuando se hallan grandes intereses de la nacion en juego. Pero al asociarnos al espíritu del tratado, hemos estado lejos de participar de la confianza de nuestros coescritores periódicos ministeriales. En nuestras consideraciones sobre la terible prueba que iba á hacerse, nos hemos ocupado poco de los resultados que la medida tendria para sus autores: hemos dado toda nuestra atencion al hecho que la Inglaterra, adoptando esta política, podria concluir por romp... con la Francia, de lo que podria resultar el engrandecimiento de la Rusia y la caida de la influencia inglesa en Oriente. Hasta aquí todas las prendas de suceso que se proponia Lord Palmerston parece faltar á la vez. La insurreccion de la Syria, que ha producido el firmar inmediatamente el tratado, no ha sido mas que una cascabelada con las autoridades egipcias. El Pacha, en lugar de mostrarse dispuesto á someterse, se hace, como lo esperabamos por su edad y por su caracter, mas obtinado y mas desesperado á medida que el peligro se aproxima. Desecha aun las proposiciones de la Francia para la cesion de Aduana. Es dudoso que se conforme y que se quede detras del Tameses. Segun todas las apariencias hará todo lo que esté de su parte para provocar una guerra general, pues que una guerra general es el único medio de obtener una asistencia activa de la Francia. Estas son las dificultades que el gobierno se ha decidido á enfrentar, y que se halla en el deber de superar.

No pretendemos saber si estos embarazos cesarán por la presencia del almirante Stoxford en las costas de la Syria acompañado de los navios turcos que, segun el *Mornig-Chronicle*, deben salir de los Dardanelos. Pero sabemos que si estos embarazos deben solamente desaparecer por la ocupacion rusa en las mas bellas provincias de la Turquía, con el asentimiento de la Inglaterra, ninguna compensacion territorial atraeria al pueblo ingles á consentir á una invasion tan ruinosa, ni á asociarle á una participacion vergonzosa, ni á perdonar á los hombres culpables de haber hecho posible este acontecimiento. ¿Debemos conceder á Nicolas lo que Napoleon reusaba á Alejandro, cuando la cesion de Constantinopla á la Rusia habria bastado para conseguir el objeto inmediato de su politica? ¿Los ministros wighs de Inglaterra en 1840, pondrán bajo la dominacion de los Czares de la Rusia el precio que Napoleon no se atrevia á ceder en 1810? ¿Es esta la convencion que han firmado? Mas hubiera valido firmar su decreto de muerte. Cualquiera que sean las intenciones del gabinete ingles, las miras de la Rusia no son menos que muy problemáticas. Nuestro cólega, el diario frances, no nos comprende, sí nos atribuye una confianza implícita en la política desinteresada del gabinete de S. Petersburgo, ó en las seguridades almibaradas de M. de Brunow, á las que las repeticiones de Lord Palmerston añaden poca consistencia. Por lo contrario, vemos con desconfianza el rol que la Rusia se ha reservado en este negocio. Atribuyendo la iniciativa á la Inglaterra, la Rusia nos ha dado lo odioso de la renunciacion á la alianza francesa, que ella no ha dejado de trabajar durante diez años para disolverla. Poniendo adelante la marina inglesa, ella nos espone á una coalicion directa con la marina francesa, lo que serviria en sus inteses donde ella corre la suerte de destruir las escuadras de Egipto y de Turquia, lo que seria aun su interes. En fin, en el caso de mal éxito de estas medidas preliminares, ella tiene sus ejércitos prontos. El Comandante en gefe, el Conde Orloff, ya se halla nombrado; ella completará así, en tiempo oportuno, su parte de la convencion. No es posible comparar el peligro de ver Constantinopla caer en manos de Mehemet-Alí con el peligro de su ocupacion por la Rusia. El Pacha de Egipto no solamente ha protestado de esta intencion, sino que dos veces ha dejado de ampararse de Constantinopla, por saber que le era imposible conservarla á despecho de todas las naciones de Europa. Los proyectos del Pacha datan de antigua fecha, y probablemente no durarán mas que su existencia. Los de Nicolas son tan antiguos y tan fuertes como el imperio ruso. El *Morning Chronicle* decia ayer; M. Guizot ha terminado la diferencia entre la Francia y la Inglaterra, proponiendo de mantener el *statu quo* actual con la garantia que la Francia trataria á Mehemet-Alí en enemigo si pasaba el Taurus." Si no obstante la querella debe terminarse dejando la Syria á Ibrahim; y si el tratado de Londres debe ser desgarrado poco tiempo despues de haberse firmado, las cuatro potencias se habrian ocupado mucho para poca cosa. Si M. Guizot ha recibido instrucciones en este sentido, se puede fácilmente preveer el resultado. Pero no es este el momento de librarse á recriminaciones. ¿Es este el resultado de esa poderosa combinacion? es este el resultado esperado? Las ratificaciones de las cuatro potencias han llegado; serán ellas cangeadas? Las instrucciones que se dice haber sido enviadas á M. Guizot son precisamente las á que el gobierno frances no ha cesado por un momento de ser fiel: el mantenimiento del *statu quo* en Oriente con espresa prohibicion á Ibrahim de pasar el Taurus! Y se nos quiere decir que se puede facilmente preveer los resultados. Una tal conclusion, débil é impotente, tendrá por efecto en lo futuro impedir el que sus autores empeñen en vano el nombre de la Inglaterra.

(*Le Constitutionnel.*)

Londres, 14 de Agosto.

Dicese que se preparan y despachan instrucciones para lord Granville, embajador en París, para que pida al gobierno frances esplicaciones sobre los aprestos y armamentos que verifica, y su objeto; protestando sobre su con...uacion.

La noticia que publicó el *Sun*, que el miércoles habia caido del caballo el príncipe Alberto, ocasionándole una herida de gravedad, es enteramente inexacta y falta de fundamento; se han hecho las mas oportunas averiguaciones y ha resultado de ellas que el príncipe no salió aquel dia del palacio de Buckinghan.

Aunque no haya temores de guerra; pero en vista del aumento de 130,000 hombres qee acaba de decretar la Francia, y de la compra de 20,000 caballos con el material correspondiente, el gobierno ingles deberia por su parte abrir los ojos y volverlos bácia Jersey, Guernesey, Malta, las islas Jónicas, Mauricia, Gibraltar y Santa Elena, á fin de precaver que no se haga de cualquiera de esos puntos una nueva Ancona. En la isla Mauricia no tenemos en este momento mas que 65 artilleros y 5 oficiales. El último gobernador, el mayor general Nicolai, habia pedido tres compañias de artilleria de 100 hombres cada una.

Nueva tentativa horrorosa de asesinato contra S. M. Luis Felipe.

El 14 de Octubre, á las 6 de la tarde, en el momento en que el carruage real, conduciendo á SS. MM. y Madama Adelaida, partia de las Tuilerias de vuelta para St. Cloud, le hicieron fuego, pero ninguno de los personages fué herido. El asesino fué prendido en el momento; y el Rey, mostrando su acostumbrado valor y sangre fria, ordenó á los postillones que no parasen, y continuó en su jornada para St. Cloud—El asesino es un *frotteur* marsellés llamado Darmés, de 40 años de edad; el trabuco con que hizo fuego estaba cargado con 5 balas y 8 pedacitos de plomo, lo que le hizo reventar, llevándole tres dedos al asesino, é hiriendo dos de los circunstantes. El carruage tambien fué bastante estropeado.

(*Herald.*)

EL ULTIMATUM DEL GOBIERNO FRANCES.

LONDRES, 8 *de Octubre.*

Los diarios de Paris del 6 á la noche manifiestan existir una gran agitacion á causa de la cuestion de Oriente. La convocacion de las cámaras ha sido fijada para el 28 del corriente, y se asegura que el Rey daba carta blanca á M. Thiers para obrar hasta esa fecha como lo tuviese por conveniente la mayoría del consejo. Esta carta blanca fué dada al presidente del consejo en una entrevista que tuvo con el Rey el dia 6 por la mañana. M. Thiers formuló luego el *ultimatum* que debe ser presentado á las cuatro potencias; y que, segun un periódico, fué inmediatamente despachado para Londres. Observaremos entretanto, que en los círculos diplomáticos de Paris se decia que el *ultimatum* restringia la eventualidad de la guerra á tres puntos: al paso de una escuadra rusa por los Dardanelos; á un ataque de los aliados contra Alejandria, y á tentativas de parte de las cuatro potencias de llevar á efecto la sentencia de deposicion pronunciada por el Sultan contra Mehemet-Alí. Verificándose la primera de estas eventualidades, la Francia declarará la guerra á la Rusia solamente, dejando á las otras potencias tomar el partido que les conviniese.

De otro modo, si las escuadras inglesa y austriaca atacasen á Alejandria, la Francia declarará la guerra á estas potencias sin referencia á la Rusia. Este *ultimatum* podria abrir la puerta al mantenimiento de la paz. Tomando al Egipto bajo su proteccion, la Francia abandonaria la Syria, que así quedaria para el Sultan bajo los auspicios de la Inglaterra y del Austria. En cuanto á la destitucion de Mehemet-Alí, la Inglaterra no tiene la mas leve idea de poner en ejecucion esta sentencia. Creemos positivamente que si el Virey abandonase hoy la Syria, el gabinete ingles emplearia toda su influencia en Constantinopla para obtener la derogacion inmediata del decreto del Sultan, y para conseguir un firman declarando el gobierno de Egipto hereditario en la familia del Pácha.

La Francia continúa sus preparativos de guerra, que en verdad prosigues en una escala gigantesca.

(*Sun.*)

IDEM, 10.

Nos consta de buena parte, que en este momento acaba de ser entregada una nota del gobierno frances al Lord Palmerston. Se halla escrita en un modo firme, pero conciliatorio, y deja la puerta abierta á un acomodamiento si se hiciesen algunas conseciones al gobierno frances.

(*Idem.*)

ULTIMAS NOTICIAS.

—

LIVERPOOL, 15 *de Octubre.*

Las noticias recibidas de Constantinopla hasta el 27 de Setiembre dicen, que ahora se verá qué partido toma la Rusia. Se sabia en Constantinopla haber llegado órdenes á Odessa para preparar cuarteles para 40 mil rusos; y las cartas de Trebizonda dicen que un parque de artilleria de 150 piezas, con un fuerte destacamento de artilleros rusos, habia desembarcado en Ridout Kale; y que igualmente un cuerpo de ejército de 16,000 hombres se hallaba en Anapa, desde donde podia facilmente pasar al Asia Menor.

IDEM, 20.

Las noticias extrangeras de ayer son de un caracter mas pacífico que las recibidas en la semana pasada. Se dice haberse expedido órdenes al Lord Ponsonby y á los embajadores de las potencias signatarias del tratado de 15 de Julio, para que informasen á la Puerta que sus respectivos Gobiernos reconocen el derecho del Sultan de proclamar la deposicion de Mehemet-Alí; mas, al mismo tiempo esperan que el Sultan no se negará á devolver al Virey el gobierno del Egipto y la Siria, con tal que sin demora se someta á los términos del tratado, dando órden á su ejército para evacuar la Siria, y haciendo entrega de la escuadra turca. Dicese mas, que como los Cónsules de las cuadro potencias salieron del Egipto, seria oportuno que, con la menor demora posible, el Sultan intimase sus pacíficas intenciones para con Mehemet-Alí.

Por los diarios franceses del Sábado sabemos, que el Libano se halla sosegado; que la salud de Mehemet-Alí está perfectamente restablecida, y él tranquilo y resuelto. Se dice positivamente que Mehemet-Alí no solo se preparaba á hacer salir del puerto una gran parte de su escuadra, mas que dió órden á Ibrahim-Bajá de marchar de una vez sobre Constantinopla.

Se habia dado notificacion oficial del próximo bloqueo de la Siria y el Egipto, el cual debia comenzar el 13 de Octubre.

(*Times.*)

—

ESPAÑA.

—

Contestacion del Duque de la Victoria sobre su nombramiento de presidente del Consejo de Ministros.

EJERCITO DEL CENTRO.—ESTADO MAYOR GENERAL.—NUMERO 80.—SESION PRIMERA.

Orden general del 21 de Setiembre de 1840, en el cuartel general de Valencia.

El Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra dice al Exmo. Sr. General el Gefe de este ejército en real órden de este, dia lo que sigue:

Ministerio de la Guerra.—Exmo. Sr.—Por el comandante del vapor de guerra español *Mazeppa,* D. Luis Hernandez Piazon, acabo de recibir una comunicacion del Sr. Duque de la Victoria y de Morella, fecha en Barcelona el 19 del actual, en que contestando á la que le hice el 16, del real decreto por el cual se dignó S. M. conferirle la presidencia del Consejo de Ministros, en los término que V. E. habrá visto por el traslado que le dirigí con la propia fecha, me dice lo siguiente:

He recibido la real órden que V. E. se sirve comunicarme con fecha 16 de este mes, insertando el real decreto de la misma fecha, por el cual, decidida S. M á restablecer la paz y la union de todos los ánimos, sin omitir medio alguno para satisfacer las necesidades de los pueblos, se digna nombrarme Presidente de su Consejo de Ministros, sin afectar á este cargo el desempeño de ningun ministerio, á fin de que pueda continuar mas libremente dirigiendo al ejército como le he hecho hasta ahora.

Siendo el ánimo de S. M. como V. E. espresa en dicha real órden, que sean de mi eleccion las personas que hayan de desempeñar los ministerios, queriendo que las proponga con toda la urgencia que requieren las circunstancias, debo manifestar á V. E. para que lo eleve á conocimiento de S. M., que consagrada mi vida en bien de mi Reina y por la salud de mi patria, me resigno á hacer el mayor de los sacrificios aceptando el delicado y espinoso cargo que se digna conferirme. Pero como el estado de la nacion demanda como preliminar para restituir la calma y la confianza, que el nuevo gabinete se constituya lo mas pronto posible, no creo que pueda conseguirse proponiendo yo desde luego las personas que juzgue á propósito para componerlo, porque no estando acordes y no mediando una conferencia que las determine en esta situacion á hacer tan costoso sacrificio, se repetirian las dimisiones agravando el mal y haciendo cada vez mas terribles las consecuencias. Por lo tanto, despues de una detenida meditacion, no hallo otro medio mas oportuno para salvar los inconvenientes y para evitar mayores dilaciones, que el de que S. M. me conceda su real permiso á fin de marchar á Madrid con dicho objeto, en cuyo caso espero poder proponer á S. M. los ministros que, en mi juicio, reunan las circunstancias necesarias, con la seguridad de someterse á su desempeño, pasando reunidos á Valencia para constituir el gobierno, si asi fuere del agrado de S. M."

Enterada la augusta Reina Gobernadora de esta comunicacion, al propio tiempo que se ha dignado conceder muy gustosa al señor Duque el permiso que solicita, y espresarle en los términos mas lisongeros el alto aprecio que hace de esta nueva prueba de su lealtad y patriotismo; me manda comunicarlo todo á V. E., como de su real órden lo ejecuto, á fin de que dándole la mayor publicidad, y participándola por estraordinario á todas las autoridades militares del districto de su cargo, se calme la ansiedad y cesen todos los motivos de inquietud, teniéndose por segura y próxima la paz, union y felicidad de los españoles, objetos esclusivos de todos los deseos de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Valencia, 21 de Setiembre de 1840.—Aspiroz.—Señor Capitan General de Valencia."

SUPLEMENTO MONSTRUOSO A UN PERIODICO.

Hacia ya muchas semanas, dice un periódico de Londres, que los propietarios del *Times,* se veian abrumados con un número tan considerable de anuncios para su periódico, que tenian atrasados un número de ellos suficiente para llenar setenta columnas del mismo. Viendo que diariamente llovian de todas partes nuevos anuncios, y que les seria imposible dar salida en mucho tiempo á todos los que tenian, se decidieron á publicar un doble suplemento de su doble periódico del cual tiraron 13,000 ejemplares para repartir á todos sus subscritores. Dicho suplemento contenia cuarenta y cinco columnas y media del tamaño colosal que tienen las del *Times,* todas ellas de anuncios.

Estos ascendian á 1,370, y su producto para el periódico fué de 700 libras esterlinas. Un curioso que se entretuvo en contar las líneas que tenia el suplemento, encontró 37,000, las cuales contenian 1.250,000 letras, que colocadas en línea recta, ocuparian un espacio de medio cuarto de legua.

—El *Commerce* refiere que en uno de los pueblos pequeños de las cercanías de Paris en el cual se acaban de hacer elecciones de ayuntamiento, un consejero municipal, ó sea regidor, se afectó de tal modo al ver que no quedaba reelegido, que se metió en cama y murió en muy pocos dias. ¡Y luego dirán que vivimos en una época de indiferentismo político!

Correspondencia que existe en el Correo venidas en el paquete ingles.

Ana M. Borges
Antonio Cainso
Augusto Lasala
Andres Gonzalez
Antonio Casas
Antonio Salborido
Antonio Arca
Andrea Bonjiglio
Alejandro Sulia
Antonio Taboada
Bernardino Benguria
Braulio Urjel
Bernarda Lienfer
Blas Gonzalez
Bernardo Cussin
Bernardo Maza
Benito A. Lorenzo
Baltazar Terres
Barbarita Escalada
Celestino Dominguez
Celestina Quiroga
Carlos Agulla
Carolina Navarro
Concepcion Molina
Carlos Camino
Carlos Gallano
Carlota Palacios
Carlos Laesma
Carlota Ruiz
Cándido I. Tonsua
Domingo Garcia
Domingo Tobal
Damiana Medina
Dolores Roiz
Daniel Aubone
Emeterio de la Llave
Eliseo Huergo
Enriqueta Martinez
Eduardo Vernal
Eusebio Legarreta
Francisco Gonzalez
Fermin Gordillo
Fernanda Salas
Francisco Espelorin
Francisco Rodriguez y Ca.
Francisco Morales
Francisco Garcia
Francisco Mindoza
Faustino Tiseiro
Francisco Arana
Francisco Rodriguez
Fernando Cordero
Francisco Mañer
Gregoria Canedo
Gerónimo Canaveri
Gines S. Martinez
Gazpar Villalva
Gregorio Danobeirtia
Gabriela Mixica
Ignacio Galarraga
Ignacia Robles
Irene Rodriguez
Isabel Leiva
Ilario Diaz
I. C. Tollenger
José A. Silva
Juan Noguera
Jose I. Abadia
Juana Gomez
José Serpa
Juan B. Udaondo
José Garcia
Jorge Ayos
José R. Reina
Juan F. Acevedo
José Rivero
José Collera
José I. Garmendia
José Nandin
Juan S. Gomez
José Caravelos
Juan Etchecopar
Juan Mendez
Justo Hurralde
José M. Galarraga
Joaquin Farias
Josefa Muñis
Josefa Quintacia
Josefa Eréscano
José Maria Hoyos
José Rodriguez
Juan Azaga
José Hiturriaga
José Cancio
José A. Maria
José Burdery
Juan Goyoneche
Juan N. Lineyra
Julea Abed
Josefa de la Peña
Laureano Corroles
Lucia Morales
Lino José de la Torre
Lucia Botet
Melchora G. Páramo
Manuel Garcia
Manuel Duranza
Martin Elordi
Manuel J. Ochagavia
Manuel J. Errasquin
Micaela Ortigueira
Martiniano Pazos
Maria Burroso
Mariquita Reial
Manuel Sol
Maria J. Crespillo
Manuel Gomez
Maria R. Pabella
Maria T. Sales
Maria Planellas
Miguel Soba
Maria A. Peña
Manuel Agulla
Maria Cernadas
Mariano Basabe
Manuel Medina
Nicolas Baneches
Pedro A Zabalia
Pepa Godoy
Petrona Rivero
Pedro Taboada
Pedro Luque
Pablo L. Amarello
Pedro Villanueva
Pilar B de Ros
Ramon de Zaba
Roque Cainsc
Reginio Pabia
Ramon de Galarraga
Rafael Machado
Rufina Gomez
Ricarda Ortega
Santiago Gutierres
Simon Lejarza
Sebastian Lezica
Santiago Diaz
Pedro T. Sabala
Tomas Guevara
Tomas Florentino

¡VIVA LA FEDERACION!

—

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 10 del corriente.

Cueros vacunos....................	454
Cueros de potro....................	5
Cueros de carnero......(doc.)....	1174
Arrobas grasa....................	2
Arrobas sebo....................	14
Arrobas crin....................	36
Arrobas lana....................	1588
Fanegas maiz....................	16

POLICIA.

—

Individuos que se han presentado en este Departamento el dia 10.

D. José Augnier, frances,	Montevideo
Luis Claud, idem.	id
Ramon Joaucheaux, idem,	id
Jorge Leiner, idem,	id
Pablo Rogony, una hija, idem,	id
José Villar, español,	id
Juan La Croix, frances.	id
Angela Pinasqui, genovesa,	id
Juan Southgate, norte americano,	id

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 7.
3.ª PUBLICACION.

D. Lucio Ortiz,	Rio Janeiro.
Vicente Barbois,	id.
Manuel Suarez,	Entre Rios.
Francisco Balluguera,	Rio Janeiro.
Antonio Salvañach,	Montevideo.
José Ferreira, su esposa, 1 hija,	Rio Grande.

DIA 9.
2.ª PUBLICACION.

D. Manuel Soriano,	Montevideo.
Joaquin Vernet, 1 sirvienta,	Rio Janeiro.
Luis Menard,	Montevideo.
Marcelino Maldonado,	Rio Janeiro.
Angel Diaz, negro libre,	id.
Guillerma Diaz de Avila, 2 hijos,	id.

DIA 10.
1.ª PUBLICACION.

D. Eduardo Lumb,	Montevideo.
José Marengo,	Génova.
Maria Samborain,	Montevideo.
Cipriana Obes de Bonavia, 2 hijas,	id.
Vicente Bonavia,	id.
Rafael Lara,	Vacas.
Margarita Reilly,	Rio Janeiro.
Maria Ana Calderon de Chavarria,	id.
Elena de Lisle,	id.

DESPACHO DE ADUANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

DICIEMBRE 9.

á D. Jacinto Caprile, Paz 58.

1 cajon felpa de seda mezcla, 4 idem gomalaca, 2 fardos esterillas 180 fanegas sal.

á Dickson y Ca Reconquista 20.

5 fardos lienzos, 3 cajones zapatos, 1 cajon pañuelos de algodon, 6 fardos paños de la estrella, 5 cajones zarazas, 9 fardos bramantes, 4 idem nanquines.

á Tayleur y Ca, Maypú 45

1 cajon zarazas, 1 idem medias, 1 idem platillas.

á Hodgson y Robinson, Federacion 34.

1 fardo cotin ordinario, 1 idem liencillo, 1 idem franelas, 2 idem bayetas de dos frisas.

A Nicholson, Green y Ca, Representant. frente al No. 60.

6 fardos papel, 1 fardo bayeta de pellon, 1 cajon platillas crudas, 2 cajones medias rayadas, 1 cajon pañuelos de casimir, 2 cajones zarazas oscuras, 1 fardo lienzos, 12 fardos bramantes, 1 cajon muestras, 32 bocois aguardiente, 2 pipas aceite de linaza.

á Anderson Weller y Ca., Universidad 12.

15 fardos bramantes, 18 fardos lienzos, 14 cajones zarazas, 1 fardo bayetas, 1 cajon medias, 1 idem piel aplomada, 2 idem cotines ordinarios, 2 idem pañuelos de rebozo, 1 idem crehuelas, 1 idem prunelas, 1 idem listadillo, 1 idem muselinas pintadas, 2 idem hilo blanco, 4 fardos lonetas.

á Zimmermann, Frazier y Ca, Reconq. 65.

1 cajon conteniendo pitos, flautas y guitarras, idem para violines, rollos de idem para idem bordonas, guitarras, violines y guitarras para niños y varias frioleras de juguetes, 1 cajon felpa para sombreros, 20 piezas de felpa suelta, 1 cajon felpa de ceeritos para sombreros, evillitas, cintas para ribetes, fondos y pelo de conejo, 1 idem felpa, cueritos para sombreros, cintillos para idem, rasete para idem, plumas de acero, cajitas útiles para dorar, forros de papel de colores, goma-laca, azufre y 1 máquina, 188 fanegas sal.

á D. Juan Appleyard, Balcarce 34.

3 cajones hilo de ovillos.

á J. B. Prelig, Universidad 117.

140 fanegas sal.

á Dowdall y Lewis, Reconquista 175.

180 fanegas sal.

A Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí 36.

350 fanegas sal, 42 bocois yerba.

á D. Carlos R. Horn, Paz 51.

675 fanegas sal.

á Alejandro R. Lafone, Perú 12.

160 fanegas sal.

á D. R. J Carlisle y Ca, Balcarce 61.

2 fardos arpilleras, 1 idem lienzos, 3 cajones pañuelos de reboso, 5 fardos bramantes.

á D. Tomas Gowland y Ca, Reconquista 107

21 pipas vino tinto, 10 medias idem, 330 fanegas sal.

á D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.

38 pipas, 6 medias pipas vino tinto.

á Poucel y Ca.

11 pipas vino tinto.

A D. Tomas Rousse, Cangallo 97½.

120 cajones vino Frontiñan, 20 tablones, 12 vigas, 128 maderos.

á D. Daniel Gowland y Ca, Plaza de la Victoria. No 5.

240 medios tercias yerba.

á Briscoe, Twyford y Ca, Catedral 74.

162 cajas latas, 2 cajones hachas, 2 bocois pavas, 2 barricas tijeras de trasquilar, 1 dicha azuelas, 2 barricas tornillos para cuja, 1 dicha cubiertos cabo de hueso, 3 cajones zarazas.

á D. Juan G. Martinez

161 tercios yerba.

á Mhor y Ludovice, Balcarce 63.

172 fanegas sal.

á D. Jacobo C. Flint, Cangallo 91.

120 fanegas sal.

á Pedro José Diaz y hermano.

2 cajones sanguijuelas.

á Juan Brest y hermanos, Federacion 66.

63 pipas de vino tinto, 3 medias id. id.

A Zumaran y Treserra, Reconquista 33.

54 pipas vino tinto, 3 medias idem, 29 pipas vino de Málaga, 2 bultos goma-árabiga, 14 cajoncitos maná.

á Bunge Hutz y Ca., Reconquista 70.

352 fanegas sal.

MARITIMA.

DICIEMBRE 10.

HAN FONDEADO.

—

Un bergantin sueco.
Dos idem dinamarqueses.
Una goleta sarda.

—

ENTRADAS.

—

Bergantin español *Henrique,* procedente del Rio de Janeiro el 28 del pasado, consignado á Zumarran y Tresserra, cargamento azucar, tabaco, &a.

Goleta de guerra francesa *L'Eclair,* procedente de Montevideo.

Fragata sueca *Gustave,* de 110 toneladas, su capitan Riedill, de Montevideo el 6, consignada á Zimmermann Frazier y Ca.,—en lastre.

Bergantin hamburguez *María & Elizabetk,* de 188 toneladas, su capitan Harsen, procedente del Janeiro el 29 del pasado, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca.,—á los mismos 287 moyes sal, 20 barricas sardinas.

Bergantin americano *Nelson Clark,* de 187 toneladas, su capitan Taylor, de Nueva York, y Montevideo el 7 del corriente, consignado á Hayes y Ca.,—á los mismos 2,213 tablas de pino, 30 barriles y 100 latas agua-raz, 7 cajones mercancias—á Zimmermann Frazier y C

28 onzas patrias y ✱ pesos españoles—á D. Aaron Johnson 3 cajones mercancias—al Reverendo Juan Dempster 490 tirantillos, 902 tablas de pino 5,000 listones de madera, 6 cajones mercancias, 9 atados sillas 1 carruage completo

MANIFIESTOS.

Bergantin ingles *Achivier*, de Montevideo, á D. Alejandro Lafone,—al mismo 600 fanegas sal.

Bergantin frances *Mat Chiri*, su capitan Lemaresquier, de 1?? toneladas,—á Alejandro R. Lafone 84 pipas vino tinto, 366 botijuelas aceite de olivo, 76 bultos mercancias, 94 tercios yerba, 50 paquetes cerraduras de fierro, 5 trozos palo campeche.

SALIDA.

Bergantin ingles *Molson*, para Liverpool.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca americana *Cuba*, para Filadelfia, por Zimmermann, Frazier y Ca.

Bergantin toscano *Thetis*, para Génova, por Zumarran y Treserra.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Polacra sarda *Vigilante*, para Montevideo el 12, á las 12.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Saldrá del 14 al 17 del corriente mes, el hermoso y muy velero bergantin frances JOVEN CORA. Admite pasageros, á los cuales se asegura un buen trato. El que guste aprovechar de esta oportunidad, puede ocurrir á la casa de su consignatario, calle de Maypú No. 14.
d9—s.

Para el Havre de Gracia.
FLETE Y PASAGEROS.

Teniendo lista la mayor parte de su cargamento, saldrá á la mayor brevedad, el muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre, bergantin frances YOLOFF. Admite algunos pasageros, y el restante del flete, ocurriendo inmediatamente á su consignatario—J. B. PRELIG, calle de la Universidad número 93. d9—8p.

For freight or charter to a port in Great Britain.

The remarkably fast sailing A I british barque EMORE 252 tons register, coppered & copper fasteud. Elias de Gruebay, Master, on her first voyage is nar ready to tate in cargo For terms apply to *Ferdinand De Lisle & Co.*, número 87, calle de la Paz.
d9—3p.

Para Montevideo y Génova.
Saldrá sin falta el Lunes 7 del corriente á las 5 de la tarde,

El muy superior y velero bergantin goleta sardo PROCIDA: admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase al escritorio de su consignatario——
Pablo Antonini,
d5—2p. Calle de Belgrano, en los altos del Sr. Senillosa.

For Freight or Charter to any Port.

The well known fast sailing British Brig FELORAVILLE, 200 tons register, J. Mackinney, Master, is ready to receive cargo. For terms apply to the consignees PARLANE MACALISLER & co., No. 62, calle de la Federacion——A freight for Liverpool would be preferend.
d2—s.

SE FLETA

Para el Janeiro ó para el Mediterráneo.

Admite carga ó se fleta por entero la polacra española *Nuestra Señora de Gracia*, del porte de 100 toneladas, poco mas ó menos. Su capitan D. Agustin Jelati y Botet: carga como 2,000 quintales de carne: es buque velero y se halla listo para recibir carga inmediatamente. Para tratar se podrá ver á los consignatarios——
Tomas Gowland y Ca.,
Reconquista núm. 107. n23—s

For Freight or Charter to a port in Great Britain.

The fine A I british brig WILTON WOOD, 243 tons register, Matthew Russell, Master, is now ready to take in cargo. For terms apply to Messrs. JOHN BEST & BRODHERS, No. 66 calle de la Federacion.
n27—s.

PARA MARSELLA

EL muy velero de primera clase forrado y clavado en cobre, bergantin frances BUENA SOFIA, su capitan Martin.

Saldrá para este destino á fin del próximo mes de Diciembre Tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y admite flete para el resto. Su cámara ofrece las mejores comodidades para los señores pasageros que gusten ir de pasage, á quienes se les dará el mejor trata posible.

Para tratar ocúrrase calle de Cangallo núm. 97½.
n20—8p

For Liverpool direct.

The well known fast sailing A I british brig FRISK, 181 tons register, William Whiteway, master; will have quick dispatch having her heavy freights engaged. For terms apply to the master, or to the consignees——*Renme, Macfaslane & Co*, No. 36, calle de Potosi. n25—s.

For London direct.

The fast sailing A I british brig *Auckland*, 265 tons register, James Richardson, Master, has still room for 2,000 salted Hides, and some Bale freight For terms apply to the Master or to the consignees——
PARLANE, MACALISTER & Co.,
n24—s. No. 62, calle de la Federacion.

For Liverpool direct, and will have quich dispatck.

The well known fast tailing A I British brig *Fame*, 155 tons register, R. B. Pringle, Master, has room for a little Bale freight. For terms apply to the consignees——*Parlane, Macalister & Co*, No 62, calle de la Federacion. n24—s.

Para Montevideo ó Rio Janeiro

SE fleta el hermoso muy velero, y de primera clase bergantin brasilero FAMA. Admite algunos pasageros á quienes se les dará el mejor trato. Para tratar ocúrrase calle de Cangallo número 97½.
n30—8p.

For Liverpool direct.

The fine fast sailing A I brig *Emerall*, 245 tons register, J. Varty, Master, has the principal part of her cargo engaged, and will have quick dispatch. Has still room for a few Salted Hides and some Bale freight For terms apply to the Master at Mis Roberts Hotel, or to the consignees—*PARLANE, MACALISTER & Co.*, No. 62, callo de la Federacion. n24—s.

Para Marsella

LA muy velera de primera clase, forrada y clavada en cobre Fragata Francesa CLIO, su capitan Haronan.

Saldrá para este destino á fines del proximo mes de Diciembre. Tiene ya la mayor parte de su cargamento y admite flete para el resto Su cámara ofrece las mejores comodidades para pasageros á quienes se les asegura el mejor trato. Ocurrase para tratar Calle de Cangallo núm 97½.
n20—3p

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

ALMANAQUE
PARA
EL AÑO DE 1841.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37, de la Plaza para el Colegio.
d10—3*

Almas compasivas.

DEVOTOS y hermanos de Nuestra Madre y Señora del Carmen, socorran un pobre de pies y manos de dos años largos de padecimientos, calle de Tacuarí número 217, de la Iglesia de la Concepcion, la segunda puerta de calle tirando para San Miguel, sobre mano izquierda. d10—3p.

En la Librería de Ortiz,
Calle de Potosí número 51½, se han recibido las obras siguientes.

EN CASTELLANO.

Delfina ó la Opinion, 6 tomos,
Poesias de Melendez. 3 tomos,
Poesias de Arriaga, 2 tomos,
El Espia, 4 tomos,
Matilde ó las Cruzadas, 4 tomos,
El Renegado, 2 tomos,
El Influjo de las Pasiones, 2 tomos,
El Observador Nocturno, 2 tomos,
Lascaris ó los Griegos, 3 tomos,
De la Filosofia Moral, 1 tomo,
Corina ó Italia, 4 tomos.

EN FRANCES.

Histoire de lo décadence et de la chute de L'Empire Romain, par Gibbon, 13 tomos,
Œnores completes de Mme. de Stael, 17 tomos,
Milbot—Histoire Ancienne, 3 tomos,
" id. de France, 3 tomos,
" id. de Inglaterre, 2 tomos,
" id. Moderne, 4 tomos,
Comentaires sur les lois Anglaises, par Blackstone, 6 t,
Œnores de Cooper, 14 tomos,
Esoi d'institutiones oratoires, par Delamalle, 2 tomos,
Essais de Michel de Montaigne, 4 tomos,
Siecles de Louis XIV y XV, 6 tomos,
Histoire de Amerique, par Roberson, 4 tomos.
d10—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO
Oficial de la Policía.

SE saca á remate en pública subasta para el dia 21 del presente mes, á las 5 de la tarde en las puertas de la Casa Central de este Departamento, la recomposicion de los carros fúnebres y de limpieza, en todo el año próximo de 1841. Las personas que quieran enterarse de las bases de dicho remate, pueden ocurrir á la oficina pagadora de Policía.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1840. d10—10p.

Se vende

Un carrito en regular estado, y aparente para vender fruta ó acarrear agua del rio. El que lo necesite acurra á la plaza de Lorea barraca á D. Francisco Antonio Herrero, que pueden tratar con el encargado de dicha barraca,
d10—3p

¡ Viva la Federacion!

POR órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Cayetano Campana, se cita, llama y emplaza á Leverino Prudant, para que se apersone en la oficina del que subscribe á ser notificado de providencia que han recaido en el expediente que contra él sigue D. Buenaventura Carbonell; en la inteligencia, que de no verificarlo le parará el perjuicio á que por derecho haga lugar. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1840.
d10—8p. *Manuel T. Llames.*

DON Andres Sierra, Da. Andrea, Da. Socorro y Da. Benita Sierra, hijos y albacea del finado D. *Diego Sierra* [Q. E. P. D.,] suplican á todos sus amigos les honren con su amistad al funeral que por el alma de dicho finado se han de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, el Miercoles 16 del corriente á las 8 de la mañana, á cuyo obsequio les serán reconocidos.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia de sobrepelliz al responso, recibirán el estipendio de 10 pesos. d10—3p.

FUNERAL.

EL Padre Fray Juan Gonzalez de la Orden de Nuestro Padre San Francisco, suplica á sus amigos quieran tener á bien concurrir el Sabado 12 del corriente, á las 9 de la mañana á la iglesia de su Convento, á rogar por el eterno descanso de su finafio padre D. Antonio Gonzalez [Q. E. P. D.,] á cuyo acto religioso quedará reconocido. d10—2p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Rosas, Independencia ó Muerte.

El Juez de Paz de la Parroquia de San Nicolas, á mis compatriotas de la misma Parroquia.

CONSULTANDO los nobles sentimientos de mis compatriotas federales de la Parroquia de San Nicolas de esta ciudad, he puesto á disposicion de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, las cantidades con que han contribuido para solemnizar la honrosa paz celebrada entre la Confederacion Argentina y la Francia.

Ningun objeto mas digno de esta celebridad podia presentarse, que propender al triunfo completo de la causa nacional de la Federacion, y total exterminio de los salvages unitarios, y es en esa virtud que al ponerse á disposicion de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes la antedicha cantidad, á nombre de los vecinos federales de esta Parroquia, he suplicado á S. E. la destine á ayudar el equipo de la escuadra Argentina.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1840.
d10—3p. *José Marzano.*

Se necesita una cocinera ó COCINERO.

CALLE de la Federacion número 26, frente del Café.
d10—3s.

Aviso.

UN hombre solo desea alquilar en una casa de familia decente una ó dos piezas, pero que no diste mas de cuatro cuadras de la plaza. El que se interese ocurra á la calle del Restaurador Rosas núm. 95, que encontrará con quien tratar. d10—6p

Aviso á las Señoras.

EN la calle de Mejico número 10, del Cuartel de Restauradores una y media cuadra para el rio, se hallará un excelente surtido de flores de conchitas marina para tibores, floreros y para la cabeza. d10—3p.

Ojo al aviso.

EN calle de Cuyo núm. 59, se venden aprecios cómodos los siguientes muebles:
1 cómoda de cuatro cajones,
1 mesa de un pié.
1½ docena de sillas N. A. asiento de madera,
1 par espejos marcos dorados,
1 id. candelero de platina de cuatro luces,
Y otros varios muebles que se podrán ver en la misma casa. d10—3p

Yerba y azucar.

YERBA paraguaya superior, á 12 pesos libra,
Idem misionera tan buena como la paraguaya, á 6 pesos idem,
Idem paranguá superior, á 3 pesos idem,
Azucar blanca de grano idem, á 18 reales idem,
Idem terciada idem idem, 15 idem. Se vende calle de las Piedras número 29, al lado del Templo Escoses.
d10—4p

Aviso á los que buscan acomodo.

SE necesita un jóven de 14 ó 15 años de edad que tenga algunos conocimientos en el comercio de menudeo, y sobre todo que tenga quien responda de su conducta. El que reuna estas condiciones puede dirigirse á esta imprenta que darán razon. d10—3p

Aviso.

EN la calle de la Victoria número 126, se le ha tomado por sospechas de que sea robada una cuchara de plata de una parda samba y se le avisa ha su dueña para que la baya á recibir en dicha casa dando las señas de dicha cuchara y pagando el aviso d10—3p

Aviso.

SE necesita conchavar un sirviente para el servicio interior de una casa estrangera, y siendo un hombre de buenas aptitudes se le abonará un buen sueldo; sobre todo es esencial que tenga buenas recomendaciones. ocúrrase al número 69 calle de Reconquista, ó á esta imprenta.
d10—8s

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

El Viernes 11 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, los siguientes efectos

Lienzos americanos gruesos, idem idem asargados, idem idlisos de varias clases y anchos, idem ingleses, botones de nacar chicos, pañuelos de seda, seda de Murcia, canabá, javones de olor, cuchillos y teudores, dados, rapé, y otras menudencias de merceria.

Mulas.

El que necesite mulas para embarcar, puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon del vendedor.
d8—15p.

Carros de Tráfico.

En la calle de la Paz No. 118, se vende el herrage, completo, como eje, llantas buges y demas fierros necesarios para un carro de tráfico.
d0—3p

El General D. Manuel Corvalan, Da. Josefa y Da Joaquina Merlos de Basavilbase, hermanos y demas deudos de la finada Señora Da *Micaela Merlos de Basavilbaso*, (Q. E. P. D.), suplican á todos sus amigos les honren con su amistad al funeral que se ha de celebrar por el eterno descanso de su alma, el Viernes 11 del corriente, en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco, á las 8 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán reconocidos, con prevencion de ser esta la única invitacion que se hace.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia de sobrepelliz, recibirán el estipendio de 5 pesos.
d9—3p.

Aviso.

Se vende una casita sita en la calle de la Independencia, de los Egercicios tres cuadaas para el campo. El que se interese ocurra á la calle de Venezuela número 189, donde se admiten propuestas. d7—3p.

Se ha encontrado

Un caballo tordillo. El que sea su dueño ocurra á la calle de Potosi número 236.
d9—3p.

El mas barato de los corra- LONES DE LEÑA,

SITA en la boca-calle del Reñidero de Gallos, del Mercado dos cuadras para el alto.——Leña de rama mucho mas barata que la que hoy se compra en las plaza. Postes de útilidad para trozarlos para las fábricas y fondas de 9 á 10 años á 250 pesos el ciento, estacones ne 4 años, á 70 pesos el ciento, puntillas á 18 pesos idem. d7—6p.

Para San Pedro, San Nicolas, Rosario y Paraná.

Dará brevemente á la vela la bella zumaca *San Antonio y Animas*. Recibe carga y pasageros, para lo que tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocurran á su consignatario D. Daniel Gowland, ó á su dueño que vive en la calle del Perú número 113. d9—3p.

Papas inglesas.

SE vende á peso la libra, y á 24 pesos la arroba: en la calle do Potosí número 77. d9—3p.

Interesante.

EN la Fábrica de Huergo, calle de Belgrano número 24 se han recibido varias partidas de yerba de buena clase, la que ofrece vender á precios muy moderados, ya en partidas menores ó mayores. d0—3s.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡ Mueran los Salvages Unitarios!

LOS vecinos de la Parroquia de la Piedad, ponen en conocimiento de las personas combidadas á la tertulia que debia darse esta noche que se ha suspendido hasta el Sabado proximo, y por si se padece algun olvido, pues se ha mandado por varios individuos á hacer saber esta disposicion á las personas combidanas, se comunica por el Diario. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1840. d9—1*

¡VIVA LA FEDERACION!

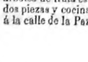

Se vende una casa inmediato á la Plaza Nueva, con ocho piezas de azotea, y fondo completo, y otras diferentes en otros barrios, de varios precios, entre ellas una inmediato á San Miguel con fondo completo Hay tambien un corralon en 17½ varas de frente y 70 de fondo, todo cercado de pared: está inmediato á la Plaza de Lorea, y una quintita con muchos árboles de fruta esquisita, y el fondo cercado de pared; tiene dos piezas y cocina, lugar, pozo y pileta. Por todo ocurran á la calle de la Paz número 127. d9—4p.

AVISOS.

SE VENDE

UNA casa en la calle de los Estados Unidos, hace esquina con la de Balcarce una cuadra ántes de bajar al bajo. Darán razon en la calle de Balcarce número 268. d9—3

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

LA persona que haya perdido una carabana de plata, ocúrra á la calle de la Victoria número 96, que dando las señas y pagando este aviso se le entregará. d9—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN el almacen calle de la Catedral número 11, esquina de la Casa de Moneda, se encuentran á venta, los articulos siguientes——

Yerba paraguaya superior á 16, 17 y 18 pesos libra,
Bacalao fresco á 3 y medio pesos,
Azucar, garbanzos, cigarros habanos, y otros articulos á precios equitativos. d6—3p.

Aviso á los barraqueros.

EN la calle de la Reconquista número 277, hay un buen surtido de romanas americanas, exactamente construidas, y á precios muy moderados. d9—10p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Importante.

El que guste aprovecharse de la buena oportunidad de 8 carretas que van á salir para Tapalquen el dia 14 del corriente mes; dichas carretas hacen su viage por el camino de Camarones, á salir á Chapaleofú, y de este punto seguir al mencionado Tapalquen, por cuya razon se puede recibir carga para el Azul, ó cualesquier otro punto del tránsito que se lleva dicho. Los señores que gusten tratar, pueden hacerlo en la calle del Restaurador número 271, desde las 7 á las 9 de la mañana, y desde las 2 á 6 de la tarde. d9—3p.

Se alquilan

DOS viviendas amuebladas para algunos señores solos, y tambien sin muebles, en la calle del Tucuman número 124. d7—3p.

Aviso nuevo.

SE necesita una cocinera que tenga buenas recomendaciones: sin ellas es escusado se presente, calle de la Universidad número 116, darán razon. d7—3p.

Aviso.

SE vende una alfombra de tripe riso; en la calle de la Universidad número 37½, almacen de muebles. d7—3p.

Aviso.

SE ha perdido en la noche del 30 de Noviembre, una reliquia de plata de dos vidrios, con una cinta negra. Quien la tenga y quiera entregarla á su dueña, recibirá una gratificacion: vive en la calle de Representantes número 171. d8—1p.

En una casa

RESPETABLE del pais se alojará una persona decente, y se dará sus alimentos á su gusto; calle de Cuyo, frente al número 107 pueden ocurrir. d7—3p.

A young man native of England who posseses, the Spanish language is desirous of some active employment in a Barraca or Saladero, the most satisfactory reference canbe given asto characteu. A note addressed to A. B., No. 31, calle de la Paz will be dury attended to. n7—3p.

Se ha perdido

El Sabado último por las inmediaciones del Arroyo de Maldonado, una negrita como de un año, samba; vá con un batoncito de listado azul. Una señora la llevaba cargada, y se extravió de la madre que venia con ella. Se gratificará al que dé razon en la calle de la Universidad número 214. d7—3p.

Aviso al Público.

POR órden Superior se rematarán el dia 7 del corriente mes, los muebles, casas, chacras carretas, bueyes y demas enseres que pertenecieron á los salvages unitarios del cuartel 2, de esta seccion. Dicho remate dará principio precisamente á las 9 en punto de la mañana, en casa que fué del salvage unitario José Maria Giadas, donde estarán todos reunidos para el efecto los muebles y utiles citados.—Quilmes, Diciembre 4 de 1840.

Pascual Miralles,
Juez de Paz.
d5—2*

¡VIVA LA FEDERACION!

NUEVA FABRICA DE SILLAS.

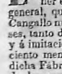

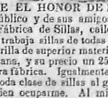

EL QUE SUBSCRIBE TIENE EL HONOR DE PONER en conocimiento del público y de sus amigos en general, que acaba de abrir una Fábrica de Sillas, calle de Cangallo número 288, en la que se trabaja sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de superior materiales y á imitacion de las Norte-Americana, y su precio un 25 por ciento menos que en cualquier otra fábrica. Igualmente en dicha Fábrica se pintan y doran toda clase de sillas al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Al mismo tiempo las personas que quisiesen enviar sillas para el interior de la Confederacion Argentina encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y puntualidad.

P. S.—Se compran muebles usados, y se ponen asientos de esterilla de todas clases.

d..15p *ROSA MERCADO.*

MUDANZA DE FABRICA DE SILLAS.

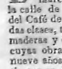

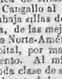

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que ha mudado su fábrica de sillas, de la calle de Maipú número 52, á la calle de Cangallo al lado del Café de Catalanes núm. 45, á donde trabaja sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismo tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas con el mayor esmero y prolijidad.

N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.

Jorge W. Fish.
d5—15s.

Para San Nicolas,

El 9 del corriente sin falta alguna saldrá para dicho destino una tropa de carretas las personas que gusten cargar ocurran á la calle de Cangallo número 127 donde podrán tratar con su apoderado——

Manuel I. Molina.
d5—3p

Ojo á lo bueno.

SE vende un Forte Piano perpendicular de unas elegantes veces, y de una hermosa vista á su frente, cual no habran dos. Tiene dos resortes, alto y bajo, y una excelente tarima de caoba para asentar dicho piano. Para verlo y poder tratar las personas que se interesen ocurran calle de Tacuarí número 37, de las diez á las dos de la tarde.

En la misma casa se dán 7,700 pesos á réditos, pertenecientes á menores. d7—6p.

Aviso.

En la botica de la calle de la Federacion núm. 110, se solicita un peon de buena conducta. El que tenga tal recomendacion y quiera colocarse, ocurra para tratar á la misma casa. d7—3p.

Cocinero.

EN la fonda calle de Representantes número 69, se necesita uno. d7—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

EN cumplimiento á la Superior disposicion del 7 de Abril de 1834; se previene que en el término de "quince dias" se presenten á la mesa de Registros de Aduana, todos los dueños de prensas de frutos del pais, y los que tienen fábricas de pipas y marqueteria de sebo, para realizar el libro que debe existir en ella, con la firma de cada uno, pues de lo contrario no serán admitidas las solicitudes de los extractores, por la falta de este requisito.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1840. d7—3p.

Se alquilan

UNA ó dos piezas con muebles en una casa decente; una de ellas empapelada y con ventana á la calle: tambien se dará el servicio que convenga el interesado. Para tratar ocurra á la calle de las Piedras número 132. d5—4p

Se vende

Una casita en la calle de Balcarce, antes de llegar á la barraca de Maza. El que se interese en ella ocurrirá á la calle de Representantes núm. 278, qud encontrará con quien tratar. d5—3p

Aviso.

SE desea acomodarse un jóven de edad de 18 á 20 años, en alguna tienda, almacen ó merceria; dando garantias de su conducta de personas abonadas. El que lo necesite ocurra á la calle del Buen-Orden número 133. d5—3p

¡ Atencion !

AL GRAN BARATILLO.

AZUCAR blanca, á 2 pesos libra,
Idem terciada, á 14 reales,
Yerba parnaguá superior, 20 reales,
Idem misionera idem, 3 pesos,
Tabaco picado superior, 6 pesos; y otros artículos, se venden en la calle de Tacuarí número 56, frente á la casa del Señor General Mancilla. d5—3p

Comestibles frescos.

SE vende yerba muy buena á 3 ps. libra, orejones de caroso y sin caroso, pasas moscatel, pasas de higos blanca y negra, nueces, jabon de España, id. negro, sal, almidon, velas, leña de astilla, &c., &c., se venderá á un precio muy acomodado. Calle de las Piedras número 29, al lado del templo escoses. d5—4p

Tachero.

SE necesita un tachero en una fábrica de sebo, como tambien un peon para el servicio de la misma. El que quiera contratarse véase con el interesado de la Reconquista núm. 35. d5—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN la calle de la Catedral número 132, se vende ladrillo y polvo. Se desea comprar un terreno ó una casita, que su precio no pase de 3,000 pesos. Tambien se vende una criada que desea pasar á Montevideo ó á otra parte; se vende una balanza para pesar por mayor, se venden dos mesas y tres docenas de sillas de madera; se vende una casa edificada en terreno de 17 y media varas de frente y 70 de fondo, con dos piezas de azotea, pozo de valde y cocina, y el frente cercado de pared, sita de San Nicolas 9 cuadras para el campo, su precio 3,000 pesos moneda corriente. Tambien se vende una quinta sita del Parque 8 cuadras para el campo, con seis piezas de azotea, pozo da valde y un palomar encalado por fuera y dentro, con 200 plantas de duraznos de todas clases, y algunos naranjos dulces; su precio 10,000 pesos moneda corriente. d5—6p.

¡VIVA LA FEDERACIOM!

Baratillo.

EN la calle de la Federacion, Plaza de Lorea, á espaldas de la Piedad, frente á la botica, se vende——

Azucar blanca, á 2 pesos libra,
Idem terciada superior, á 14 reales,
Yerba misionera superior á 4 y 5 pesos,
Idem parnaguá idem á 2 y 3 pesos,
Tabaco picado superior á 6 pesos,
Papel florete español á 6 reales el cuadernillo,
Sal á 2 reales libra y á 5 pesos arroba,
Aguardiente de España á 8 pesos frasco,
Vino catalan superior á 10 reales cuarta,
Arroz, garbanzos y otra porcion de artículos á precios sumamente equitativos. d5—3p.

Aviso.

QUIEN tenga tres ó cuatro piezas y una que sirva como para cocina, se preferirán si son altos, y que no disten de plaza mas de cuatro ó cinco cuadras, y guste alquilarlas, ocurra á esta imprenta donde le darán razon quien las necesita. d5—6p

Efectos nuevos.

PALAS de puntear y palear y tijeras de trasquilar, se acaba de desembarcar y se ofrece á venta por mayor y menor, en la calle de Federacion (antes Plata), número 133, esquina conocida por la de Lafranca. d5—9p

Baratillo.

TIRADORES de goma elástica superiores de una y dos presillas, recientemente llegados, al infimo precio de doce pesos, y por docenas mas acomodados. Los hay en la merceria esquina del Colegio. d4—3p

Para la campaña y provincias.

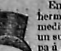

En la fábrica de sombreros de Legrand y hermanos, calle de la Victoria núm. 65, dos y media cuadras de la Plaza de la Victoria, hay un surtido general de sombreros de paño y felpa á precios acomodados. d4—6p

Al que necesite

DOS armazones, uno de almacen y otro de pulperia, embudos, medidas, balanzas con sus pesas, y un embudo de trasegar, y otros útiles pertenecientes al negocio de pulperia. En la calle de Charcas número 25, hallará con quien tratar d4—3p.

Se vende

La balandra *Tránsito de Goya*, surta en la Boca del Riacho. El que guste tratar de su compra, ocurra á la calle del Parque núm. 39. d4—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

200 ps. de *gratificacion.*

En la calle de la Federacion, de la Plaza de Lorea cuadra y media para el campo, se ha desaparecido un caballo aperado en la tarde del 2 del corriente; las señas son las siguientes: el caballo es de pelo lobuno con tres marca del lado derecho; el apero nuevo con estribos de plata, con dos pellones de hilo, sobre-puesto bordado y sobrecincha lisa. El que dé noticia de él ó lo entregue en la calle de Cangallo número 310, será gratificado. d4—3p.

Baratillo de rapé frances.

EN la fábrica de rapé calle de las Piedras número 16, acaba de recibirse una partida de rapé superior, y se vende á 30 pesos libra y á 2 pesos la onza; tabaco picado superior á 6 ps., idem en rama idem á 5 ps., igualmente se acaba de recibir una partida de hermosas sanguijuelas que se venden y se aplican por la señora, á un precio equitativo. d4—8p

Muy barato.

Se venden dos carretas tucumanas de carga; estas se hallan en el bajo del Retiro, donde se podrán ver, y para tratar por ellas, ocurrirán á la casa de su dueño que vive calle de Chacabuco número 3, por la mañana se le encontrará desde muy temprano hasta las diez de ella, y por la tarde desde las tres hasta las seis. d4—3p.

Interesante al que necesite.

EN la calle de Corrientes número 193, se vende un fraque negro flamante, que el dueño se lo ha puesto una sola vez; hecho á la moda y con equidad tanto que el interesado no dejará de tomarlo. d4—6p.

Interesante.

SE vende muy barato una caja de fierro, en la calle de la Paz número 170. d4—3p

Aviso Interesante.

SE dan á interes sobre hipoteca de fincas libres varias cantidades de dinero de tres y cuatro mil pesos. Tambien se vende una accion de seis leguas de campo, un relox grande de péndola con su caja que anda muy bien, una cuna de caoba, una cómoda antigua, y otros varios muebles usados, quien se interese ocurra á la calle de Belgrano num. 39 á cualquier hora.

Tambien se compra una casa esquina al Norte de la ciudad. d3—3p

Baratillo interesante.

EN el almacen de la calle de la Reconquista número 84 al lado del café de la Aduana, se venden á precios sumamente bajos los artículos siguientes:——

Tabaco de hoja paraguayo,
Idem idem correntino,
Papilla para teñir,
Pávilo norte-americano,
Vino del Priorato superior para los buenos bevedores á 12 reales la cuarta, y por damajuanas algo menos, y varios otros efectos. n3—3p

¡ Viva de Federacion !

SE alquila un almacen de 50 varas de largo y 6 de ancho, seco y enladrillado en cal, propio para hacienda seca, en la calle del Perú núm. 114, para tratar ocurran á la misma calle núm 112. d3—3p

Aviso.

EL Lunes 7 del corriente en la calle del Perú (ántes Florida) núm. 2, se venderán indispensablemente 30 y tantas docenas de chalecos de verano de cotonia, listados y otros de paño, y 4 docenas de chaquetas de verano, en las que hay blancas. d3—3p

AVISO.

EN la calle de la Esmerarda número 285, se necesita una muger para cuidar una chiquita de un año; es escusado ocurrir sin traer nua recomendacion. En la misma casa se necesita un cocinero ó cocinera. d3—3p

¡ Atencion al gran baratillo! Calle del 25 de Mayo número 51, del Fuerte al concluir las dos cuadras para el Retiro sobre la mano derecha——

Hay en venta los artículos siguientes:

TABACO negro superior en rama, á 5 pesos libra,
Yerba misionera muy rica, á 4½ pesos idem,
Idem parnaguá idem idem, á 2 pesos idem,
Azucar blanca de la mejor, á 2 pesos 2 reales idem,
Garbanzos muy buenos, á 9 reales idem,
Aceite de comer muy bueno en botellas, á 5 pesos una,
Porotos blancos muy tiernos, á 4 reales libra,
Jabon de España, á 2 pesos 4 reales libra,
Y otros varios articulos á precios sumamente equitativos. d3—3p

Se vende

Una casita en la calle de Belgrano núm. 444, que se dará muy barata. En la calle de Venezuela núm. 320, encontrarán con quien tratar. d3—6p

Aviso.

CALLE del Temple núm. 139, se venden plantas en vasijas, jasmines del cabo, y flores por separado á precios cómodos. d3—3p

Silla de montar para señora.

EL que necesite una completa de buen uso, puede ocurrir á la calle del Paraná, de la Piedad una cuadra para el Retiro, casa de altos que hace esquina. d4—3p

Anteojo de larga vista,

SE compra uno bueno. En esta imprenta darán razon del comprador. d1—4p

Cayetano Cortes, peluquero.

EN la calle del Perú número 19, se acaba de recibir un surtido de perfumeria de la mejor ... se á precios equitativos. d3—6p

Se compra

Una ó dos casitas por el Alto. Quien quiera venderlas ocurra á la oficina del Diario donde darán razon del comprador. d2—3p.

AVISO AL PUBLICO.

EL dueño de la acreditada fonda de las NACIONES, hace saber á sus marchantes y al público en general que el Jueves 3 del corriente vá á abrir su establecimiento calle de Cangallo número 62, media cuadra del Teatro viejo para el campo: los ... favorecedores de dicho establecimiento encontrarán en ... las mayores comodidades, aseo y esmero en el servicio y ... á precios equitativos.

d2—6p *Antonio Manci.*

AVISO.

M. LANGE, calle de la Universidad, tienda número 73, al lado del Papel Sellado, tiene el honor de informar al público, que acaba de recibir un excelente surtido de perfumeria; tiradores elásticos de goma de todas clases; ligas bordadas, de cabretilla y de gamuza; bragueros superiores á cuantos se han recibido hasta ahora; pulseras de seda lindas, peines de marfil, cepillos de barba, idem para los dientes, &a., &a. d2—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial de la Policía.

A VIRTUD de resolucion Superior, se saca á remate en pública subhasta en las puerta de la casa Central de este Departamento para el dia 16 del corriente mes á las cinco de la tarde, la mantencion de las vestias del servicio de Policía, por todo el año próximo de 1841. Las personas que quierran enterarse de las bases de dicho remate pueden ocurrir á la oficina de la Comisaria Pagadora.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1840. d—15*

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UN corralon en la calle de Maypú, pasado el núm. 157. Para tratar ocúrrase á la calle de la Catedral número 118. d2—10p

AVISO.

EN la Plaza Chica, calle de la Universidad número 117, hay en venta:——

Vino de Priorato de superior calidad,
Vino de Burdeos en cajones,
Encurtidos,
Barrilitos de aceitunas. d1—15p

A los Sres. barraqueros.

SE vende una prensa nueva de rondana. Quien se interese en ella, puede ocurrir á la calle del Perú número 12. d1—15s

Almacen de bebidas y comestibles núm. 108, calle de la Piedad, (casa Amarilla.

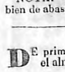

Vino carlon superior á 5 pesos el frasco, 10 reales la cuarta, id. Burdeos superior á 8 ps. el frasco, 2 ps. cuarta, vino dulce de Málaga, id. de Burdeos en cajones, aguardiente fuerte, coñac, aceite sevillano, azucar blanca, uva fresca, vino moscatel y varios renglones á precios equitativos.

NOTA.—El dueño del dicho Almacen se encarga tambien de abastecer á los buques de guerra y mercantes. d1—8p

Cigarros Havanos,

DE primera calidad recien introducidos hay de venta en el almacen calle de la Federacion núm. 47. n27—15s.

Baratillo de sal superior,

EN bolsas y muy acondicionada en la calle de Potosí núm. 109 y 111, del Mercado media cuadra para el campo. n27—15s.

¡VIVA LA FEDERACION!

SE vende ó se cambia por ganado para abasto, la famosa casa barraca de la calle de las Piedras núm. 300; esta tiene todas las comodidades para poner en ella cualquiera establecimiento de fábrica que se quiera. Su estension es de 54 varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud; toda de bajo de pared doble y de 4½ varas de alto. Tambien tiene un buen porton, 2 pozos de rica agua, estencion como estaquear hasta 1,000 cueros y famosos corrales. Su venta será saneada, pues no tiene ningun obstáculo. Alli mismo darán razon. n5—30p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso Oficial de la Policia.

POR resolucion Superior, se sacará remate en pública subhasta para el 11 del próximo mes de Diciembre, á las 5 de la tarde, en las puertas de la Casa Central de este Departamento, el derecho de pontazgo del puente de la Restauracion, por todo el año inmediato de 1841. Las personas que quieran enterarse de las bases de dicho remate, pueden ocurrir á la oficina del Comisario Cajero Pagador de Policía.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1840. n26—15*

AVISO.

EN el almacen del Sr. Antonini, á espaldas de la Aduana, (almacen del Sr. Huergo), se hallan de venta los artículos siguientes recientemente importados, y á precios mas cómodos que en ninguna otra parte.——

Aceite sevillano en botijuelas de riquísima calidad,
Alpiste,
Aguardiente de España de alta graduacion en pipas y medias,
Aguardiente anisado de España en pipas y medias,
Jabon de España de superior clase,
Maná, opio,
Papel blanco florete genoves, por balas y resmas,
Idem idem medio florete idem, por idem idem,
Idem idem para uso de confiterias y boticas, idem idem,
Idem estraza español marca chica de superior calidad,
Idem astraza genoves idem idem idem idem,
Idem idem idem grande, idem idem,
Sanguijuelas,
Seda de cocer de diferentes colores,
Terciopelos,
Trensas de seda,
Cintas,
Frasqueras de ginebra de Holanda superior,
Garvanzos,
Vino tinto catalan superior en pipas, medias y cuarterolas,
Idem de Cette, idem idem idem idem,
Id. dulce de Málaga muy esquisito en pipas y cuarterolas,
Id. Jerez superior en pipas,
Vinagre de yema español en medias pipas. n27—15p.

Se vende

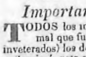

Harina flor por bolsas á un precio acomodado; en el Almacen calle de la Federacion núm. 121. n27—15p.

PRIMAVERA,

TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

Importantísimo á la Humanidad.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS ó con su hijo José Vicente, hallarán remedio para sus males (como lo han hallado un sinnúmero de enfermos desauciados) en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.

Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. n30—8p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.